

149903
Guayaquil, 6 de febrero del 2019

Estimado ingeniero
Jaime Edmundo Vejar Beltrán
Ciudad. –

Por medio de la presente, cumplo con informarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RAMINOPAR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la misma. En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.

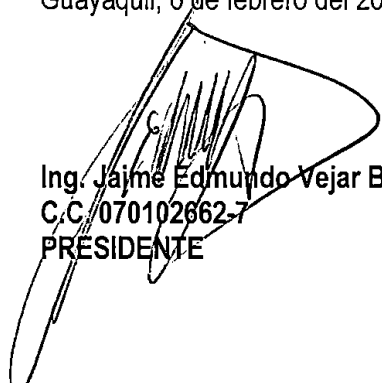
La compañía **RAMINOPAR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 16 de julio del 2012 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de agosto del 2012.

Atentamente,


Mariana Yolanda Beltrán Galindo
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Yo, Ing. Jaime Edmundo Vejar Beltrán, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el presente nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **RAMINOPAR S.A.**, conferido a mi favor.

Guayaquil, 6 de febrero del 2019.


Ing. Jaime Edmundo Vejar Beltrán
C.C. 070102662-7
PRESIDENTE

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.922

FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2019

HORA DE REPERTORIO: 13:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **RAMINOPAR S.A.**, a favor de **JAIME EDMUNDO VEJAR BELTRAN**, de fojas 7.081 a 7.084, Registro de Nombramientos número 2.015.

ORDEN: 6922



Guayaquil, 13 de febrero de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0530647

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

22 FEB 2019 ^{HORA:} 12:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: